



# BOLETÍN PIGA DISTRITAL

N° 1

## Cambio Climático

Enero 2013



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

# BOLETÍN INFORMATIVO

1

## Los planes institucionales de gestión ambiental en la mitigación y adaptación al cambio climático

El Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) es uno de los instrumentos de planeación ambiental que operativiza el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Distrito Capital, convirtiéndose en una herramienta estratégica en el proceso de adaptación y mitigación al cambio climático en Bogotá.

El PIGA contempla seis programas:



*Según conclusiones de la pasada Cumbre de Ciudades y Cambio Climático celebrada en Bogotá en el 2012, Colombia es el tercer país del mundo más vulnerable al cambio climático*

*Las ciudades en el mundo tan solo ocupan el 2% de la superficie de la Tierra. Sin embargo generan el 78% de la emisión de Gases de Efecto Invernadero, y consumen el 60% del agua potable y el 40% de los recursos naturales*

### 1. Programa de ahorro y uso eficiente de energía

El ahorro y la eficiencia energética es uno de los pilares fundamentales para potenciar una sociedad más sostenible y mitigar los efectos del cambio climático, ya que las centrales térmicas de generación de energía emiten una serie de Gases de Efecto Invernadero como el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y los óxidos de azufre y nitrógeno, que contribuyen a la contaminación atmosférica.

Aunque Colombia se abastece en gran medida de centrales hidroeléctricas, en épocas de sequía es necesario poner en funcionamiento las centrales térmicas, con el fin de abastecer la demanda energética y creciente tanto a nivel local como regional.

Por cada kw/h de electricidad que ahorremos, evitaremos la emisión de aproximadamente 1 kg de CO<sub>2</sub>

*El reto es avanzar hacia una gestión energética eficiente.*





## 2. Programa de ahorro y uso eficiente de agua

Este programa implica una conservación del recurso hídrico, y por ende la disminución a la presión sobre los ecosistemas que nos proveen el líquido, como los páramos y toda la compleja relación que estos tienen con otros ecosistemas igualmente importantes para garantizar la regulación hídrica.

*El desafío es hacer uso eficiente del recurso hídrico*



## 3. Programa de gestión integral de residuos

La gestión integral de los residuos al interior de las entidades favorece el proceso de mitigación al cambio climático. Si se contextualiza la situación, en términos de la separación de residuos sólidos aprovechables, se identifica un aspecto positivo que se refleja en la disminución de presión sobre el Relleno Sanitario Doña Juana.

Los rellenos sanitarios aportan grandes cantidades de gas metano a la atmósfera, uno de los Gases Efecto Invernadero más potentes que generan el calentamiento global.

En reto para las entidades del Distrito es promover el buen uso de los materiales, la óptima separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos no convencionales (peligrosos, eléctricos, electrónicos y especiales).

*Por cada 28 toneladas de papel reciclado producido se evita la tala de una hectárea de bosque*



## 4. Mejoramiento de las condiciones ambientales internas



Al mejorar las condiciones ambientales se involucran aspectos como la mitigación de riesgos a la salud y el ambiente, se generan beneficios económicos y ambientales para la entidad y su entorno, y se mejora la salud y el bienestar de los ocupantes.

Algunas de las iniciativas que se pueden emplear en este programa son la implementación de jardines, techos verdes y adecuaciones locativas eficientes.

*El reto es incorporar en las nuevas sedes o en las adecuaciones de construcción y operación, conceptos ambientales y sociales como movilidad urbana, estilos de vida más sanos, productividad laboral, uso eficiente de los materiales y espacio, entre otros*





## 5. Criterios ambientales en las compras y la contratación

La inclusión de criterios ambientales para las compras y gestión contractual debe ser el primer paso hacia un cambio cultural en las entidades.

Esto implica establecer criterios éticos, sociales y ambientales, junto con los clásicos de precio, calidad y seguridad.

Es una forma de conseguir la integración de consideraciones ambientales y/o sociales en todas las etapas del proceso de contratación de bienes y servicios.



## 6. Extensión de buenas prácticas ambientales



En este programa se desarrollan actividades o proyectos que conllevan a la adopción de una cultura ambiental y la interacción de temas de interés ambiental, de acuerdo con la misionalidad de cada entidad y vinculando a los actores de interés.

*El reto es generar un valor agregado social o ambiental con el desarrollo e implementación de proyectos innovadores, con alto potencial de transferencia y que sean reconocidos como experiencias exitosas por actores claves.*

